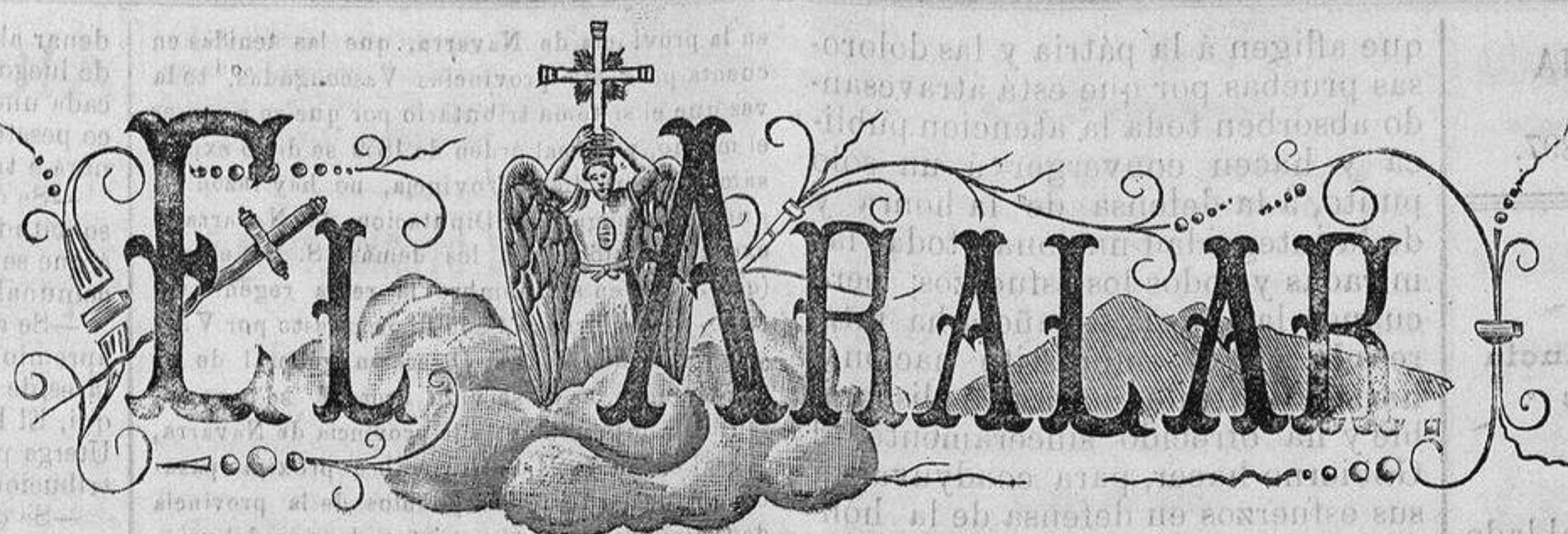


PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pamplona, un mes... 1,25 ptas. Fuera, trimestre... 4 id. Ultramar, semestre... 15 id. Extranjero, id... 23 id.

PAGO ADELANTADO

Número suelto... 5 céntimos. Id. atrasado... 15 id.



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana... 1 peseta línea. En 3.ª id... 0,10 id. id. En 4.ª id... como esquemas, comunicados y reclamos, a precios convencionales.

Redacción y Administración ESTAFETA 31

Seccion religiosa

Corpus Christi

Esta es la gran solemnidad de la Iglesia católica: la fiesta consagrada a tributar pública y solemne adoración al Salvador del mundo, que después de haber muerto por nosotros, se ha dignado, por un efecto de su amor inefable, quedarse en nuestros Tabernáculos bajo las especies sacramentales hasta el fin de los siglos.

Jueves.—Corpus Christi.—Santos Anastasio, Félix, Digna e Inocencio mrs., Besarion y Rainerio, cfs.

En la Catedral.—A las ocho se expone el Santísimo; a las diez y media saldrá la procesion y terminada se hará la Reserva. Volverá a exponerse a las tres y media y a las siete y media se reservará solemnemente.

En San Saturnino y San Lorenzo será a las ocho y media la Misa solemne y a las nueve en San Nicolás y San Agustín.

En San Martín.—Indulgencia plenaria. Novenas al Sagrado Corazón de Jesús.—En San Saturnino y San Lorenzo se hará después de la Misa solemne. A las ocho de la tarde en San Agustín. A las ocho y media de la mañana y siete de la tarde en Recoletas. A las cinco y media de la tarde en las Salesas, y a las seis en las Adoratrices.

Ejercicio del mes de Junio.—En Santo Domingo, a las ocho de la tarde. En las Josefinas, a las seis y media de la tarde.

Viernes.—Santos Ciriaco y Paula, vg., Marcos y Marceliano, mrs., Marina, vg. y m., Isabel y Bta. Osana, vgs.

En la Catedral.—A las ocho se expone el Santísimo, Misa rezada; a las diez Misa solemne. Quedará manifestado hasta las siete de la tarde que se hará solemne Reserva.

En las parroquias.—A las diez será la Misa solemne. Continúan las novenas al S. C. de Jesús; en las Salesas será a las once.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

Oh Jesús mió! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día,

Folleto de EL ARALAR

FABIOLA

LA IGLESIA DE LAS CATAUMBAS

POR

S. Ema. el Cardenal Wiseman

cansaba con un abandono lleno de confianza sobre los anchos hombros del robusto soldado; pero sus brazos y manos no abandonaban un momento la custodia del tesoro que se le confiara. Al bizarró y denodado Cuadrato pareciale ligera la doble y sagrada carga que llevaba, y nadie le detuvo en su camino, hasta que una señora le encontró y fijó su vista en él con el mayor asombro. Acercósele para ver más de cerca al niño que llevaba.

—¿Es posible! exclamó horrorizada. ¿Es ese el mismo Tarcisio, a quien encontré poco há frente a mi casa tan joven, hermoso y amable? Y quién le ha desfigurado así?

para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, a fin de que los católicos obedezcan fielmente al Vicario de Jesucristo, Doctor, Cabeza y Padre de toda la santa Iglesia.

PROPÓSITO.

Manifestar siempre en nuestras palabras y conducta, respeto filial al Soberano Pontífice.

Servicio parroquial de enfermos

San Saturnino.—Sr. Coadjutor, Tecenderías, 17, 1.º

San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Navarria, 32, 3.º

San Nicolás.—Sr. Coadjutor, Paseo de Valencia, 16, 1.º

San Lorenzo.—Sr. Coadjutor, Mayor, 122, 3.º

San Agustín.—Sr. Coadjutor, San Agustín, 8, 3.º

UN HÉROE

En el último vapor correo de la Habana ha regresado a la Península un soldado que merece el calificativo de héroe. Es natural de Tijosa, provincia de Orense, y se llama Domingo Gomez Lopez.

Al estallar la guerra separatista encontrábase en la isla de Cuba, dueño de una fonda, el bravo soldado de la patria. Los insurrectos, en venganza de su españolismo, le quemaron el establecimiento.

Dos veces fué hecho prisionero, y las dos consiguió escaparse de las garras de los enemigos de España, ingresando como voluntario en el escuadrón de caballería de Simancas.

En la acción de Cainahera, de la que tantos elogios hizo la prensa, perdió la mano derecha a causa de una bala explosiva; y manco y todo, continuó en el campo de batalla, hasta que en las acciones de Nueva Guinea y Gileta recibió tres balazos en la pierna derecha, que hubo necesidad de amputarle.

Por tan heroico comportamiento ostenta tres cruces rojas sobre la guerrera de rayadillo.

Valores locales y provinciales

Cotizacion del día 16 en esta plaza

Table with columns for 'COMPRA' and 'VENTA' in 'Pesetas'. Rows include Acciones Crédito Navarro, Id. Sociedad de Arteta (610), Id. Fabrica de Villava (475), Deuda provincial (512,50), and Id. municipal, 5 por 100 (512,50).

—Señora, replicó Cuadrato, le han asesinado porque era cristiano.

La señora contempló un instante el rostro del niño. Entonces éste abrió sus ojos, los fijó en ella con angélica sonrisa y espiró. De aquella mirada brotó para la noble matrona la luz de la fe, pues corrió sin dilación a abrazar la religion cristiana.

Un raudal de lágrimas cegó casi los ojos del venerable Dionisio cuando, al separar los brazos del niño, descubrió intacto e inviolado, en su pecho, al Santo de los Santos; y parecióle que la tierna víctima se asemejaba más todavía a un Ángel, durmiendo como estaba el sueño de los mártires, que cuando una hora antes estaba lleno de vida. Cuadrato mismo transportó su cadáver al cementerio de Calixto, donde fué sepultado en presencia de otras muchas personas más antiguas en la fe, a quienes la admiración arrancaba lágrimas de ternura. Más tarde el santo Papa Dámaso compuso en su loor un epitafio, que nadie puede leer sin inferir desde luego que la creencia en la real presencia del cuerpo de nuestro Señor en la sagrada Eucaristía era tan general y tan firme como hoy.

DEMOGRAFIA LOCAL

Inscripciones hechas el día 16 en el Registro civil

Nacimientos.—Varones 2 hembras 0. Defunciones.—Domingo Lacaustra, de 60 años, de Asoberal. María Perez, de 31 meses, de Pamplona.

HERMOSAS PALABRAS

En una alocucion dirigida por el general Primo de Rivera a los habitantes de las islas Filipinas hallamos el siguiente párrafo:

“Volved de nuevo los ojos al verdadero Dios, a quien dichosamente adorais, y a la patria, que os ha contado siempre y os contará en adelante entre sus mejores hijos, y deseched ya con horror para siempre las oscuras, interesadas y bárbaras maquinaciones que tantos daños han traído sobre vuestras cabezas, en general inocentes.”

Todo eso está bien, y aún estaria mejor si el general, dejándose de indirectas, hubiera dicho a los tagalos quienes son y cómo se llaman los autores de “las oscuras, interesadas y bárbaras maquinaciones que tantos daños han traído sobre sus cabezas.”

Por lo mismo que esos enemigos son potentes y poderosos, se les debe señalar para que todos los conozcan y todos se aperciban a defenderse de sus “oscuras, interesadas y bárbaras maquinaciones.”

Lo demás parece revelar un tantico de temor y exceso de consideracion a quien ninguna merece.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with meteorological data: Temperatura máxima del día 15 (22,0), Mínima del día 16 (11,2), Altura barométrica (723,8), Velocidad del viento durante las 24 horas (233 ks).

LOS VINOS EN FRANCIA

Escriben de la vecina República que los mercados de Francia para los vinos españoles ofrecen muy poca novedad, sin que se animen las operaciones, ni mejoren sus condiciones ni precios. En París Bercy hubo algun movimiento las dos últimas semanas; a consecuencia del aprovisionamiento del comercio al por menor, pero los grandes negociantes siguen en la expectativa, por más que los precios se sostienen.

En Burdeos los vinos comunes de la cosecha del 96 son los únicos que tienen por el momento

Tarcisium sanctum Christi sacramenta gerens, Cum male sana manus peteret vulgare profanis; Ipse animam potius voluit dimittere casus Prodere quam canibus rabidis coelestia membra (1).

Hácese mención de él en el Martirologio romano el día 15 de Agosto, como un mártir cuya fiesta conmemorativa se celebra en el cementerio de Calixto, de donde sus reliquias fueron en tiempo oportuno trasladadas a la iglesia de San Silvestre in Campo, como lo declara una antigua inscripcion.

La noticia de aquel acontecimiento no llegó a oídos de los presos hasta después de su festin; y por cierto que el temor de que iban a verse privados del alimento

(1) Antes quiso Tarcisio dar su vida Que ver de Dios los miembros profanados De canes por la turba enfurecida, Al ser aquéllos a su amor confiados.

Véanse tambien las notas de Baronio al “Martirologio”. Las palabras “Christi coelestia membra”, aplicadas a la sagrada Eucaristía son una de aquellas pruebas accidentales pero concluyentes de la identidad de los pensamientos habituales de la antigüedad; que son de más valor que las estudiadas ó convencionales frases.

alguna estima, ya que los finos y los exóticos, a excepcion de los blancos, dan lugar a muy pocas transacciones y variacion de precios.

Las probabilidades de los que creian en una alza en los precios después de las heladas van desapareciendo; pues aunque nada se pueda asegurar en concreto, todo hace presumir, si ulteriores contratiempos no vienen, que Francia tendrá en conjunto una buena cosecha, no obstante los daños causados por los frios de Mayo y cuya extension se desconoce aún.

CONSUMO DE CARNES

Día 15

En el matadero público de esta ciudad fueron degollados 37 ovejas, 5 buayes, 9 terneras, 29 carneros y 36 corderos.

EL JUBILEO DE LA REINA VICTORIA

A juzgar por los preparativos que hace Londres para festejar el sexagésimo aniversario de la elevacion al trono de la reina Victoria I, el próximo jubileo supará en esplendor, y entusiasmo al que se celebró en 1837.

Desde hace más de un mes la capital del Reino Unido parece hallarse presa de la fiebre. Una legión de obreros construye a toda prisa, en el trayecto que ha de atravesar la comitiva regia, elevadas tribunas, capaces de contener millares de espectadores.

Desde el palacio de Buckingham a la catedral de San Pablo las fachadas de los edificios desaparecen casi bajo los artísticos adornos de follaje.

En los periódicos apenas si queda espacio para anunciar la infinita variedad de objetos conmemorativos con que la industria pretende hacer su negocio a costa del entusiasmo del público ó bien el alquiler de ventanas y balcones desde donde mediante un precio cómodo, se pueda presenciar el tránsito del cortejo real.

El precio es sin embargo, mucho menos cómodo de lo que pregonan los anuncios.

Los sitios en las ventanas cuestan desde 20 libras a 100, según la altura; un balcón entero no vale menos de 300 guineas; un reducido sitio en las tribunas de la calle oscila entre 5 y 15 libras.

Servicio militar para el día 17

Parada.—Los cuerpos de la guarnicion. Jefe de día.—D. Fulgencio Fernandez, Comandante de Cantabria.

Imaginaría de idem.—D. Bernardino Sandoval, Comandante de Constitucion.

Hospital y provisiones.—Cantabria 3.º capitán.

Traje.—De gala. Música para el paseo.—Cantabria.

espiritual, en el cual cifraban toda su fortaleza, era lo único que podía alterar la serenidad y la tranquilidad de sus almas. En aquel acto entró Sebastian, y se apercebido desde luego de que debía de haber llegado allí la desagradable noticia, porque Cuadrato le había enterado ya de todo lo sucedido. Por lo tanto animó a los confesores de Cristo, asegurándoles que no se verian privados de su anhelado alimento, y luego dijo algunas palabras al oído del diácono Reparato, el cual corrió hácia fuera luego de haber cambiado con Sebastian una alegre mirada de mútua inteligencia.

Como Sebastian era conocido de los guardas, nunca encontraba dificultad alguna en entrar y salir de la cárcel a cualquier hora del día; así es que siempre se mostró infatigable en prodigar sus cuidados a los cristianos allí detenidos. Su objeto, empero, esta vez era dar su postrer adiós a su más querido amigo Paucracio, el cual deseaba con vivas ansias aquella entrevista. Retiráronse ambos a un lado, y tomando el noble joven la palabra, dijo:

—Recordais, Sebastian, aquella noche en que, desde vuestra ventana, estábamos oyendo el rugido de las fieras

Exposicion

de los Prelados de la Provincia eclesiástica de Burgos

(Conclusion.)

La sola posibilidad de que al lado del trono de nuestros católicos reyes, en el corazon mismo de una nacion, baluarte de la Iglesia, martillo de la herejía y entre todas distinguida y privilegiada por su fervoroso amor á la Santa Sede, pueda leerse el título de *universidad protestante* ú otro análogo, sobre la puerta de un edificio donde públicamente se enseñen las blasfemas doctrinas de los pseudoreformadores germánicos, á las cuales, desacreditadas y pasadas ya de moda en todas partes, tiene el pueblo español la más viva de las repulsiones, manifestada clarísimamente en las páginas de su historia, hace salir al rostro los colores de la vergüenza y enciende el fuego de la indignacion en el alma. Menos que una gota de agua en el Océano son los protestantes en la nacion española; y es seguro para quien conozca el carácter y el temperamento de nuestra raza, que si España pudiera dejar de ser católica, no sería para abrazar las novedades caprichosas y absurdas introducidas por el orgullo y la lujuria de sacerdotes apóstatas, y protegidas ó impuestas á las conciencias católicas con el hierro y con el fuego, por la ambicion y la codicia de la política extranjera.

Natural es que los católicos trabajen en la conversion de los protestantes, hermanos queridos que fuera de la casa paterna, arca de Noé en el diluvio de las opiniones humanas, van por derroteros que conducen á la muerte eterna; pero los protestantes, segun los cuales los católicos nos salvamos con nuestra religion, no se concibe que tengan tanto empeño en sacarnos de ella. Proclamar la independenciam del espíritu privado y la libertad de interpretacion de la Biblia, para esforzarse en que los católicos sigan opiniones determinadas y den á los textos bíblicos ciertas interpretaciones, y para querer fundar en tierra católica universidades ó colegios donde se enseñe esta ó aquella de las infinitas confesiones ó sistemas religiosos que en virtud del libre exámen en estos últimos tiempos se han fabricado, es un contrasentido en que difícilmente de buena fe puede incurrirse.

La experiencia ha patentizado suficientemente que la propaganda protestante suele ser capa que encubre muy distintos fines del religioso, y que, al fundar templos y escuelas heterodoxas los extranjeros, de cuya religion son jefes los poderes temporales, no se proponen tan sólo manifestar lo que se les ocurrió decir á Lutero ó á Calvino ó lo que Enrique VIII de Inglaterra mandó creer.

Se comprende que las sectas protestantes pongan el mayor empeño en parecer pujantes y poderosas en la nacion que hizo del cuerpo de sus hijos muralla invencible para defender á la Europa latina de las embestidas y asaltos de error, y caballeramente desnudó la espada para proteger á la Iglesia católica contra todos sus enemigos coligados; pero las circunstancias presentes no son las más oportunas para llevar á cabo su intento, ni debe confundirse la prudencia con la cobardía y los hábitos de orden con los signos de la debilidad, ó creer que no teniendo límites la audacia, tampoco ha de tenerlos la paciencia. Ciertamente que las calamidades

que afligen á la patria y las dolorosas pruebas por que está atravesando absorben toda la atencion pública y hacen converger á un solo punto, á la defensa de la honra y de la integridad nacional, todas las miradas y todos los esfuerzos; pero cuando la Iglesia española ha interesado en el empréstito nacional hasta el último maravedí disponible y ha ofrecido sinceramente al Gobierno hacer, para coadyuvar á sus esfuerzos en defensa de la honra de la patria, los mayores sacrificios; cuando la España católica, que es decir el pueblo español, abre generosamente sus venas para dar toda la sangre y sus arcas para ofrecer sus últimas monedas en las aras del patriotismo, no habia de permitirse que á su Religion se la cruzara el rostro con el látigo de un nuevo insulto: procurar traer nuevos conflictos á una nacion comprometida en tan graves y difíciles empresas, es tarea antipatriótica, para la cual no encontraría la historia apropiados anatemas.

Quando para hacer frente á las contrariedades actuales, á los peligros de lo porvenir, se hace preciso que todos los españoles, olvidando las diferencias que pudieran separarnos, nos agrupemos como un solo hombre bajo la bandera de la patria para mantenerla enhiesta y gloriosa en las tierras donde la clavó el heroísmo civilizador de nuestros padres, propagar anticonstitucionalmente doctrinas contrarias á las de la Religion del Estado, herir el sentimiento católico de la casi totalidad de los españoles, hacer manifestaciones públicas encaminadas á aumentar la influencia protestante y á introducir con la division religiosa la tea de la discordia, sería un crimen de lesa patria, cuyo intento apenas se concibe.

Se nos resiste creer que la audacia del protestantismo pueda llegar hasta el punto que se dice: sabemos, además, que al clarísimo entendimiento de V. E. no se esconde la verdadera interpretacion de los preceptos legales vigentes, y que su rectitud no habia de permitir la transgresion de los mismos por ningún concepto en daño de su Religion y la de nuestros piadosísimos reyes: con todo, nos permitiremos llamar sobre este punto su atencion, aunque no ignoramos se halla ocupada hoy con la resolucion de gravísimos problemas; porque es más hacedero prevenir que remediar, y por que los abusos no cortados al principio suelen ser cohonestados con el pretexto de defender los derechos é intereses adquiridos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Burgos 6 de Mayo de 1897.

Por sí y por los Prelados reunidos en Palencia, es á saber: por los Excmos. Sres. Obispos de Vitoria, Santander, Leon, Palencia y Osma, y por el M. I. Sr. Vicario capitular de Calahorra,

FRAY GREGORIO MARIA, *Arzobispo.*

EL 20 POR 100 DE PROPIOS

Ha sido comunicada á la Diputacion foral y provincial la R. O. que sobre ese importante asunto anunciamos, y su texto dice así:

"..... Vista la instancia suscrita por la Diputacion provincial de Navarra en solicitud de que se haga extensiva á los Ayuntamientos de dicha provincia, como se hizo á los de Alava y Vizcaya, la Real orden de 24 de Noviembre último, que exceptuó á los de Guipúzcoa de la obligacion de pagar el veinte por ciento del producto de sus bienes de Propios; Considerando que el fundamento que ha servido de base para conceder la exencion de que se trata á las Vascongadas por las Reales órdenes de 24 de Noviembre de 1896 y 26 de Febrero siguiente, ha sido el no haber contribuido nunca con el veinte por ciento de los productos de Propios, por lo cual se declaró, por Real orden de 24 de Mayo de 1859 que el expresado producto correspondia íntegro á los pueblos de aquellas provincias y Considerando que existiendo idénticas razones

en la provincia de Navarra, que las tenidas en cuenta para las provincias Vascongadas, toda vez que el sistema tributario por que se rigen es el mismo, y la real orden de 1859 se dictó expresamente para dicha provincia, no hay razon alguna para negar á la Diputacion de Navarra la exencion ratificada á los demás. S. M. el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, de conformidad con lo propuesto por V. I. y lo informado por la Direccion general de lo Contencioso, se ha servido acordar, se haga extensiva á los pueblos de la provincia de Navarra, la real orden de 24 de Noviembre próximo pasado, que declaró que los pueblos de la provincia de Guipúzcoa no están sujetos al pago del veinte por ciento del producto de sus bienes de Propios."

Esta real orden es una confesion palmaria de la sinrazon é injusticia con que el Estado ha venido, durante muchos años, exigiendo y cercenando á los pueblos de Navarra el 20 por 100 del producto de sus bienes de Propios.

De esas injusticia y sinrazon hablaremos en el próximo número, Dios mediante, porque la importancia del asunto lo merece, y porque su historia encierra alguna provechosa enseñanza.

DONATIVOS

para la Tómbola que se celebrará el día 9 de Julio en favor de la "Cruz Roja,"

QUINTA LISTA

En metálico.—D. Pedro M.^a Zozaya, 50 pesetas; D. Francisco Azparren, 50; D. Domingo Elizondo de Arive, 25; señora viuda de don Beltran Azparren, 25; D. Lorenzo Puyada, 1. *En objetos.*—D. Victor Sainz de Robles, un tintero ágata.

D.^a Carmen Ciganda, un alfiler para señora. D. Cornelio Arellano, un servicio para café. D. Florencio de Ansoleaga, una escribanía de plata.

Srta. Asuncion Mina é Irurzun, un collar de plata.

Srta. Carmen Mina é Irurzun, dos figuras con movimiento.

D. Joaquin Echarte, un estuche con doce cuchillos de plata.

D.^a Luisa Laquidain, un joyero.

D.^a María Luisa Laquidain, una caja para polvos.

El niño Santiago Iturralde, dos esencieros, un estuche para costura, un abanico de plumas y tres bordados.

Los alumnos de 2.^a enseñanza del Colegio de San Luis, una escribanía de plata.

D. M. G., una cartera de papel picado.

D.^a María Barras de Sagarra, un copero.

D. Enrique Rusich, un salero y dos fruteros de sal gemma.

D. Pedro M.^a Aroza, un centro.

D. Eugenio Garcia Acha, dos ménsulas.

D. José Oñate, un cuadro.

Srta. Valentina de las Casas, un juego para café.

Doña Amalia Colmenares, viuda de Moreno, un violero.

Doña Josefa Vicente, un portamonedas y un pañuelo.

Ayuntamiento de Caparrosa, un centro.

Ayuntamiento del valle de Lónguida, un canastillo.

Señorita María Mena, un abanico de plumas.

Doña María del Rosario Fernandez, una jarra de cristal y metal.

Sr. Sterling, una bandeja y dos jarroncitos.

Doña Javiara Martinez, viuda de Salas, un anillo y un par de pendientes con diamantes.

Administracion foral y provincial

La Excm. Diputacion adoptó en sesion del día 15 de Junio los siguientes acuerdos:

Se concedió permiso y dote para contraer matrimonio á la expórita Benita Honor, de Andosilla.

Se desestimaron los recursos interpuestos por D. José Ochoa, de Yesa, sobre la forma de hacer el reparto de la contribucion y por D. Martin Ozcoidi, de Oriz, solicitando no se le cargue en su hoja catastral, capital por la venta al por menor del vino y aguardiente.

Se autorizó al concejo de Huici para arrendar en pública subasta la venta de vino y aguardiente en los locales sobrantes de la casa concejil.

Se nombraron vocales de la junta de abastos de Sada á D. Valentin Indurain, D. Facundo Elduayen y Toribio Azcarate.

—A virtud de una instancia de D. Castor Landu, vecino de Ochagavía se acordó ordenar al Ayuntamiento de esta villa que admita la proposicion hecha por el recurrente y celebre nueva subasta para el arriendo de la carnecería.

—A petición del Ayuntamiento de Sada se acordó devolverle las cuentas del ramo de carnecerías que acompañó á su informe de 28 de Abril último relacionado con el expediente promovido por D. Domingo Mateo.

—En vista de una denuncia presentada por don Pio Sola, de Leoz, sobre continuacion de cultivo de terrenos comunales, se acordó or-

denar al alcalde de este pueblo se incaute desde luego de los terrenos citados, exigiendo á cada uno de los vecinos que los disfrutan cinco pesetas por robada, cuyo importe se destinará á trabajos de repoblacion.

—Se declaró que no podia accederse á la solicitud del Ayuntamiento de Arive, relativa á que se le autorizara para roturar el terreno comunal de Ariber.

—Se acordó entablar el procedimiento de apremio contra los concejales, como particulares, de los ayuntamientos de Bargota, Cirauqui, El Busto, Mañeru, Murillo el Cuende y Uterga para realizar lo que adeudan por contribuciones.

—Se desestimó una solicitud de D. Gerónimo Labiano y otro, de Artajo en que pedian autorizacion para el aprovechamiento de un terreno y algunos chopos.

—No pudo accederse á otra solicitud del Ayuntamiento de Maya en que pedia exencion del pago de peaje de un paso para sus ganados en la cadena.

—Se acordó recomendar á la Direccion de Caminos provinciales, recuerde á los celadores y camineros la prohibicion de circular por las carreteras los carros de llanta estrecha.

Expedientes electorales

Examinados algunos expedientes electorales y de reclamaciones se dictaron los acuerdos siguientes:

Declarando incapacitado para ejercer el cargo de concejal á D. Waldo Pascual, de Allo.

Desestimando la renuncia presentada para ejercer dicho cargo por D. Estéban Lis, del distrito de Güesa.

Declarando que D. Leandro Hualde, de Santacara, está incapacitado para desempeñar el mismo cargo; y desestimando una solicitud para que fuera proclamado D. Toribio Azagra, por ser el que le sigue en número de votos al citado Hualde, en atencion á que este procedimiento no lo autoriza la ley.

Declarando exento para ejercerlo á D. Angel Irurzun, de Belascoain.

Desestimando las reclamaciones formuladas por los concejales electos de Mendavia, D. Francisco Olano y D. Luis Alvarez de Enlate y por los electores D. Carlos Suberviola y consortes, relativas á que de no proceder la nulidad de la eleccion fueran proclamados tres concejales por el distrito del Arrabal.

La presentada por el elector D. Benito Lopez contra la capacidad de D. Maximo Muerza, concejal electo de San Adrian.

La promovida por D. Juan Miguel Cia, de Olza, pidiendo la nulidad de un voto por falta de prueba.

Y la producida por D. Dámaso Lopez Bailo y D. Crispulo Ochotorena, sobre nulidad de las elecciones de Milagro.

Se acordó remitir al M. I. señor gobernador civil los antecedentes del expediente de reclamaciones de la ciudad de Cascante para que se dé el curso necesario á la alzada que elevan ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion contra un acuerdo de la Comision provincial, recaido en las reclamaciones interpuestas por varios electores de dicha ciudad sobre proclamacion de concejales electos de D. Casimiro Romano, D. Manuel Arpon y D. Eugenio Allo.

DE TODAS PARTES

Accediendo á lo solicitado por el Cardenal Arzobispo de Toledo, el ministro de la Guerra ha firmado una Real orden disponiendo que los alumnos de la Academia de Infantería cubran la carrera que ha de recorrer la procesion del Corpus en aquella capital.

Se ha suspendido la ejecucion de los reos de Barriobusto porque, estando ya en capilla, uno de ellos manifestó que otro, su hermano, ni tuvo participacion en el crimen ni siquiera lo presenciara.

Roma 14.—La carta autógrafa que Su Santidad Leon XIII envió á la reina Victoria, con ocasion de las próximas fiestas, recuerda el glorioso reinado de la soberana y las consideraciones de que han gozado durante el mismo los católicos.

La carta será enviada dentro de una artística y riquísima caja de oro, adornada de piedras preciosas.—*Fabra.*

El general Lachambre se ha sentido molestado por una fuerte fiebre. Los militares preparan un banquete y una velada en honor de dicho general.

En el salon de sesiones de la Diputacion de Vizcaya ha sido colocado ya el retrato del Padre de Provincia é ilustre patricio vascongado D. Fidel de Sagarmínaga.

El general Primo de Rivera comunica que han comenzado los trabajos para la construccion de caminos militares en la provincia de Cavite.

El general Blanco estuvo anteayer en la Nunciatura, conversando largamente con el señor Nuncio de Su Santidad.

Las potencias han aceptado las proposiciones de Francia respecto á Creta. Los turcos han resuelto evacuar la Thesalia.

LA PROVINCIA

Por disposición de la junta de gobierno de la Hermandad de la Pasión del Señor, los individuos de ésta, a quienes como otros años invita a asistir a la procesion del Corpus, se reunirán a las diez en San Agustín, para dirigirse en procesion a la catedral con su bandera.

En esta ciudad se vendió ayer el trigo a 27,50 reales el robo, la cebada a 13,50, la avena a 13, las habas a 18, el maiz y la beza a 16.

El Boletín Oficial de ayer publica la lista de los fiscales municipales nombrados para el bienio que comenzará el 1.º de Julio próximo. El de Pamplona es D. Javier Arvizu.

Prévio el oportuno expediente, ha sido autorizada la sociedad anónima «La Papelera Vasco-Belga» de Rentería, para la derivación de 1.500 litros de agua por segundo en el río Añarbe en Aquillegui dentro del término municipal de Goizueta y antes de su confluencia con el Urumea.

Sintiendo no disponer de espacio bastante para insertar los datos que tenemos de los brillantes exámenes celebrados en el colegio de los señores Huarte Hermanos los días 14 y 15 bajo la presidencia del M. I. Sr. D. Victor Covian, presidente de la Audiencia, los resumimos diciendo que el numeroso público que los presencié, quedó satisfecho del excelente grado de aprovechamiento que demostraron todos los alumnos en las numerosas materias que abrazan la enseñanza elemental y ampliada y las de las clases superior y especiales.

Los interesantes actos a que nos referimos, fueron amenizados con cantos en que revelaron los alumnos de música su notable aprovechamiento.

También llamaron la atención los progresos que en dactilografía, lenguaje labial, escritura y aritmética han realizado dos sordomudos.

Para completar esta noticia, añadiremos que los alumnos del mismo colegio cursantes en el Instituto de segunda enseñanza han tenido lisonjero éxito en los exámenes, pues pesan de 24 las notas de sobresalientes obtenidas.

Por todo lo cual felicitamos a los señores directores y profesores de ese antiguo y acreditado colegio.

De Zabalza nos escriben que continúa la calma en el despacho de vinos y que las viñas continúan ofreciendo deplorable aspecto a causa de la filoxera, aunque el de algunas ha mejorado en los últimos días.

Ha comenzado la siega de las cebadas, y la cosecha de trigo se presenta mediana a causa de la escasez de aguas.

A las diez y media, como de costumbre, saldrá hoy de la catedral la solemnisima procesion del Santísimo Corpus Christi; la cual recorrerá el trayecto de costumbre, que estará cubierto por las tropas de la guarnición.

La suma de los tipos fijados para el arriendo de los portazgos provinciales asciende a 433.920 pesetas, siendo el mayor el tipo del de Villava, que asciende a 32.000, y el menor el asignado al de Mallen, que es 230.

Ha fallecido en la villa de Santesteban, despues de recibir los Santos Sacramentos, el presbítero D. Miguel Machin. R. I. P.

En la inspeccion de vigilancia municipal se halla a disposicion de su dueño un guante que ha sido hallado en la vía pública por un agente municipal.

De Artajo comunican que ha sido encontrado muerto en su domicilio el vecino Pedro Leache.

Mañana se verificará en la Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Pamplona contra Francisco Carretero por lesiones, estando la defensa a cargo del señor Climent.

También se verá el proceso por lesiones instruido en Pamplona contra José María Juanaverría, a quien defiende el Sr. Ansó.

El domingo a la noche descargó en Viana una fuerte tempestad, y una chispa eléctrica que entró por el campanario, recorrió la cadena del reloj, hasta llegar a los balancines que destruyó, y conmovió un fuerte arco del coro de la iglesia de Santa María.

En la funcion solemne que el Centro del Apostolado de la Oracion instalado en la parroquia de San Agustín celebrará el día 25, fiesta del Sagrado Corazon, expondrá la divina palabra el Dr. D. Eustaquio Jaso.

Los dueños de parros, de esta capital, que no se presenten en breve a efectuar la inscripción, sufrirán la aplicacion de lo dispuesto en las tarifas vigentes.

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Sesion del 16 de Junio

Aprobadas el acta de la anterior y las cuentas, se comenzó el despacho ordinario acordando dar curso, previa lectura, a una instancia en que don Santiago Martinecena manifiesta hallarse impedido físicamente para desempeñar el cargo de concejal, y solicita que se eleye a la Excm. Comision provincial el escrito que acompaña.

—Pasó a la comision de Fomento, para que la tenga presente, una instancia de D. Lorenzo Obegozo, recaudador suplente de derechos municipales, quien solicita que interin le llega el turno para prestar servicio en el ramo de Puertas, se le coloque en Jardines

Informes

Fueron aprobadas las condiciones en que la comision de Fomento juzgue que se puede autorizar a la sociedad «Conduccion de aguas de Arteta», para fijar postes y colocar palomillas en terrenos y edificios del municipio, con objeto de establecer un servicio telefónico.

De Gobierno.—Indicando la forma en que pudiera concederse a los señores Catalá Hermanos la autorizacion que solicitan para establecer en esta capital una destileria de aguardientes.

Informará la de Hacienda en vista de los datos que se acordó adquirir el contador.

—Informando favorablemente una instancia del recaudador de arbitrio municipales D. Manuel Navascués, que solicita se le nombre recaudador efectivo para cubrir la vacante ocurrida por fallecimiento de D. Prudente Indurain Aprobado.

Otros asuntos

Se dió cuenta de la resolucion dictada por la D. putacion denegando la exencion de D. Joaquín Ciga para el cargo de concejal.

—Se acordó colocar en cabeza de lista de reclutamiento al mozo Domingo Vertiz, y aplicar al sorteo, respecto de tres mozos del reemplazo de 1894, la R. O. de 15 de Marzo último.

—Se acordó anunciar para el 1.º de Julio el pago del cupon de obligaciones municipales al 5 por 100 que vence en 30 del corriente.

—Se acordó un voto de gracias para los profesores de la Casa-Misericordia por el estado de instruccion de los niños asilados.

El señor alcalde dijo que, despues que se reunió la junta local de instruccion, se dará cuenta del resultado de los exámenes celebrados en las escuelas públicas.

—Se dió cuenta de una carta del señor marqués del Vadillo y otra del senador Sr. Cortés, relativas a gestiones que practican sobre el asunto de las zonas polémicas.

—Se determinó la forma de recompensar a los médicos municipales y a los empleados de Estadística por trabajos extraordinarios con motivo de la quinta.

Ultimas noticias

Los capitanes D. Gabriel Terradas y don José Blazquez han sido nombrados defensores de los individuos del pueblo de Azoz que fueron detenidos por las voces dadas cerca del polvorin del monte de San Cristóbal.

El sacerdote pamplonés D. Luis Arbea ha sido nombrado organista de la parroquia de Lumbier.

Ha sido trasladado a Alicante con igual destino el registrador de la propiedad de Pamplona, D. Eusebio Roldan.

En la primera decena del mes corriente se han registrado en el Juzgado de Pamplona 30 nacimientos y 21 defunciones.

En los últimos días se han vendido en Eneiz de 7 a 8.000 cántaros de vino, al precio de 7 reales uno; y en Adios se han vendido unos 2.000 cántaros a 9,50 reales. Las viñas presentan regular aspecto, por haberse corrido la flor.

Una empresa domiciliada en Irun ha solicitado permiso de la Diputacion de Navarra para poder transitar con vehículos de vapor, dedicados al arrastre de mercancías, por las carreteras de esta provincia.

Anteayer falleció el sargento perteneciente al ejército de Cuba Marcelino Goñi, de Riezu, que accidentalmente se hallaba en esta ciudad de paso para su pueblo natal. La «Cruz Roja» que lo socorrió durante su estancia, satisfizo los gastos de entierro y le acompañó hasta la última morada representado por una comision.

Ultima hora

POR TELÉGRAFO

Ayer a las doce y diez minutos recibimos el telegrama siguiente, que debiera haber llegado a tiempo para su publicacion en la edicion de ayer mañana:

Madrid 16 (2 m.)

Los fusionistas

El señor Sagasta desmiente la noticia, publicada por el *Heraldo*, de que en la reunion de ex-ministros fusionistas se nombrará una ponencia encargada de proponer las soluciones que constituyan el programa del partido respecto de los problemas de actualidad.

Algo es algo

El ministro de Ultramar ha dado las órdenes convenientes para que se pague al ejército de Cuba la mensualidad de Enero.

POR TELÉFONO

Un combate en Filipinas

Madrid 16 (1,41 t.)

Comunican de Manila que dos columnas sorprendieron en el valle de Purai, situado en los límites de la provincia de Bulacan, la de Manila y Morong, a 4.000 insurrectos mandados por el cabecilla Aguinaldo.

Nuestras tropas arrojaron a los rebeldes de las posiciones que ocupaban, matando a 500.

Madrid 16 (4,30 t.)

Recompensas

Ha sido concedida la gran cruz del Mérito militar roja a los generales Rios, Loño y Jaramillo.

Una opinion

El jefe del partido reformista cubano, señor Rabel, ha regresado a la Habana y dice que tiene confianza en que, si el general Weyler aplica sinceramente las reformas, obtendrá éxito.

Política

El sábado se reunirá el Consejo de ministros.

El señor Cánovas insiste en negar que se trate de relevar al general Weyler.

Más de Filipinas

En el combate de Purai, de que hablo en otro telefonema, murieron de nuestra parte dos capitanes, dos segundos tenientes y 23 individuos de tropa, y resultaron heridos 58.

En el mismo combate fué muerto el cabecilla Andrés Bonifacio, generalísimo de los rebeldes.

TELEFONEMA DE LA BOLSA

Madrid 16 (5,34 t.)—(Recibido a las 6,7)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior.	65,85
Id. id. fin corriente.	65,85
Id. id. fin próximo.	65,85
Deuda perpetua al 4% exterior.	81,70
Acciones del Banco de España.	415,00
Deuda amortizable al 4%.	79,00
Compañía arrendataria de Tabacos.	215,00
Billetes de Cuba (1886).	96,66
Id. id. (1890) liberadas.	80,70
Nuevas obligaciones Aduanas.	96,90

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, a la vista	29,70
Londres, a la vista	32,55

BOLSA DE PARIS.

4% exterior.	63,87
3 por 100 francés	103,45

BENARD Y C.ª | Madrid: Juan de Mena, 8.
Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, San Nicolás 15 y 17, 4.º, y Plaza de la Constitucion 26, bajo, teléfono núm. 127.

Alcance telegráfico

A las siete de la mañana entramos esta edicion en prensa sin haber recibido ningun telegrama de Madrid.

Como ayer y como otros días en que el telégrafo oficial cobra bien y sirve mal,

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

afecta al Colegio de S. Luis Gonzaga

PAMPLONA

Directores y Profesores

D. IGNACIO MAZERES y D. MANUEL SUAREZ
CAPITANES DE ARTILLERÍA.

Alumnos que hasta la fecha han sido aprobados en los actuales exámenes de ingreso:
D. Francisco Cervera, preparado en diez meses, Infantería.

D. Manuel Iglesias, idem.
D. Antonio Garbalena, Caballería.
D. Juan Cabello, Infantería.
D. Fermín Astiz, Caballería.
D. Luis Romero, Infantería.

El curso dará principio el 1.º de Julio próximo siendo cinco las horas diarias de clase para las asignaturas de matemáticas, verificándose exámenes de tanteo para conocer el grado de aprovechamiento de los alumnos y acostumbrarlos al método de exposicion exigido, a la mitad y final de cada uno de los repases, y de cuyo resultado se dará conocimiento a las familias.

La calificacion es semanal, admitiéndose internos y externos, con rebajas en los honorarios de enseñanza a los hijos de militares, clases e individuos de tropa.

Todos los hijos y hermanos de militares y marinos muertos en campaña tienen plaza gratuita de alumnos externos.

Nota. Todos nuestros alumnos ingresados hasta la fecha en las distintas Academias Militares han pertenecido menos de 24 meses a esta Academia, siendo varios los preparados en 10 meses.

Para más informes dirigirse a los Directores, Navas de Tolosa 31, 3.º izquierda, y Paseo de Valencia 32, 4.º izquierda, ó al Colegio de San Luis en el Paseo de Valencia.

Nuevo almacén

DE VINOS Y LICORES

Nemesio Sarasa y Pedro Erice

35-ZAPATERIA-35

Desde hoy abrimos un almacén de vinos comunes de las mejores bodegas de Artajona, Adios, Mañeru y otras de este provincia, en donde el público encontrará a nos desde 20 céntimos pinta en adelante.

También tenemos vino rancio, aguardientes y licores de todas marcas y precios.

Si los parroquianos lo desean, los artículos que se vendan al por mayor, tanto embotellados como por garrafones, se servirán a domicilio.

CAMBIO DE MONEDAS

Se compran a los mejores cambios cupones del 4 por 100 exterior y Cubas vencimiento 1.º Julio próximo.

Mauricio Guibert, Mayor, 27

Música y pianos

E. LUNA

Unico depósito de las principales marcas de pianos y armoniums. Música de todas las ediciones a precios económicos.

Instrumentos de banda y orquesta; accesorios para los mismos.

Afinaciones y reparaciones garantizadas, de pianos y toda clase de instrumentos.

No farse de algunas personas que toman el nombre de esta casa sino entenderse directamente con la misma.

Pídanse catálogos que se remiten gratis.

Constitucion 39 y Zapatería 43

PAMPLONA

ROMANCERO

de Nuestra Señora del Camino de Pamplona, por el presbítero D. Tomás Ascarate y Pardo.

Con licencia eclesiástica.

Poesías premiadas con *Ramo de laurel* y *Azucena de plata*, en el certamen celebrado en Lérida bajo los auspicios de la Academia Bibliográfica-Mariana.

Se vende en esta librería al precio de 50 céntimos de peseta.

Se remite por correo a cuantos lo desearan.

El exceso de coste que produzca la venta de esta edicion, lo destina su autor al aumento de fondos de La Cruz Roja.

EDICION EN VASCUENCE

Catecismo de la Doctrina cristiana

por el P. ASTETE

A ruego de varios señores Sacerdotes hemos hecho una buena tirada del que se imprimió por primera vez en 1826, con las censuras necesarias, traducido del castellano por un señor Párruco del Baztan.

Se vende en esta casa a 0'15 pesetas el ejemplar; diez ejemplares, 1,25, y los cien, 10 pts.

Los trece martes

DE SAN ANTONIO

Piadosos ejercicios que para mayor gloria de Dios y honor del Santo taumaturgo han sido compuestos por el Presbítero D. Marcelino Nava Delgado, Doctor en Sagrada Teología y Sócio de la Pia Union de San Antonio de Padua.

Se vende a 25 céntimos de peseta.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCIA

Estafeta 31

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra, además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan sólo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 36, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastarena.

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

pone el hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Pamplona, farmacia del Sr. MARQUINA, calle de Bolserías. — 2 pesetas bote.



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

ANO CRISTIANO O EJERCICIOS DEVOTOS PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales dice, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico á 40 pesetas encuadrada en tafete.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wissemann, en tela	2,25
Las horas serias de un joven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece a los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introducción á la vida devota, por S. F. Sales	1,50
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret)	1,75
Id. id. (Ibarquengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo.	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfección y virtudes cristianas, 3 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve	1,25
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los días	1
Meditaciones para señoritas, en relieve	1,50
Un mes consagrado á María	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes	0,30

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—D. Abundio Iriarri, Chapitela 22.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Iriarri, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudellers 82, Barcelona.

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadrados en tafete, 9 pesetas. Encuadrados en tre volúmenes, 8, 25 pesetas.

GRANDES ALMACENES Y TALLERES DE SASTRERÍA EL LEON DE ORO

42, Plaza del Castillo, 42 (junto al Café Marina)

Trajes de Estambres, Cheviots, Vicuñas y Jergas desde 4 y 1/2 duros á 25 duros.

Sobretodos de Melton, Estambres y Armures desde 8 duros á 20 duros.

Esta casa se halla montada con todos los adelantos y ofrece un 25 por 100 más barato que ninguna otra Sastrería.

NOTA. La casa cuenta con personal nuevo y escogido y se hacen trajes en ocho horas.

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PARROCO DE WORISHOFEN

MI TESTAMENTO para sanos y enfermos, por Mons. Sebastian Kneipp, version española por el Dr. D. Joaquín Collet.

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 28 grandes viñetas á dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos.

Se vende á seis pesetas encuadrado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

Francisco G. Ayuso.—Elicion I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto. En tela, pesetas 7,50.—Elicion II en cromotipia. Consta de 41 láminas más el texto. En riquísima encuadración en tela, pesetas 14.

El Cuidado de los Niños. Avisos y consejo para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razón y curar las enfermedades según los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

Método de hidroterapia ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadrado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razón y curar las enfermedades según los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadrado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuens, Párroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.

Se venden en la Administración de este diario

Tratamiento natural de las enfermedades agudas y crónicas por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don R. Neuens. Version española de Gustavo Gili y Roig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. Enústica 4 pesetas, en tela 5.

El Consejero de las familias. Guía de sanos y enfermos, por Monseñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquín Collet y Gurgui.

En 8.º, en tela 3,50 pesetas.

Atlas de las plantas usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, version española de D. Fran-

LA SANGRE ES LA VIDA!
Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
Rob Lechaux con los Zumos Vegetales
de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados
Hallase en las Principales Botecas. — Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

Copias oleográficas

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Sagrado Corazon de María, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.

Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 10 pesetas.

San Francisco de Asís, tamaño 52 por 68 centímetros. 2,50 pesetas

La Sagrada Familia, igual tamaño y precio que San Francisco.

La aparición del Niño Jesus á San Antonio de Padua, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.

San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. También hay existencias de otra imagen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.

Se venden en la Administración de este periódico, Estafeta 31.

COMPLETO SURTIDO

de CUADERNOS rayados (copiadores y diarios) en 8.º, 4.º y folio, á 5, 10, 20, 25, 30, 40, 50 y 75 céntimos de peseta.

LIBROS rayados (copiadores, diarios y mayores, foliados y con Debe y Haber algunos de ellos) en 4.º y folio y de 100, 150, 200, 250, 300 y 400 hojas, se venden á 1, 1,25, 2, 2,25, 3, 3,50, 4,50, 5,50 y 6,50 pesetas. Buen papel y excelente rayado.

Copiadores de cartas de 200 hojas á 3,50 y 4,50 pesetas.